

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Gestión de Trámites Empresariales Municipales

Objetivo del Trámite o Servicio: Dar Gestión de Trámites Empresariales Municipales

clave estatal: 11

clave municipal: 007

clave: sm-cel-de-07

Trámite:

Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Titular de la Dirección: **LIC. ADIEL AUGUSTO RAMOS HORTA**

Tipo de usuario: Persona física o moral con actividad empresarial.

Beneficio o servicio que se obtiene: Gestión y seguimiento.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito.

Tiempo de respuesta: Inmediata.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento.

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Centro de Atención Empresarial y Mejora Regulatoria

Domicilio: Privada Venustiano Carranza No. 119 Planta Baja, • Fundación No. 100, Plaza Comercial 2.4, Barrio del Zapote.

Teléfono(s): 01(461) 615.21.16 • 01(461) 615.21.68 • 01(461) 615.23.01 01(461) 615.53.66

Correo electrónico: garteaga@celaya.gob.mx • gabriela_arteaga_77@hotmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

- | | |
|---|------|
| 1. Solicitud verbal o por escrito, dirigida al director. | ✓ NA |
| 2. Llenar el formato de registro que se proporciona en el Centro de Atención Empresarial (CAE). | ✓ NA |

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Desarrollo Urbano:

Constancia de Factibilidad (Coordinación de Uso de Suelo).

Permiso de Uso de Suelo (Coordinación de Uso de Suelo).

Constancia y/o Certificación de Uso de Suelo para venta de bebidas alcohólicas. (Coordinación de Uso de Suelo).

Permiso de Alineamiento y No. Oficial (Dirección de Control de Desarrollo).

Permiso de Construcción en sus diferentes modalidades (Dirección de Control de Desarrollo).

Permiso de Anuncios (Dirección de Control de Desarrollo).

Dictamen de Protección Civil (Dirección de Protección Civil y Bomberos).

Dictamen de Transporte y Vialidad (Dirección de Transporte y Vialidad).

Dictamen de Fiscalización (Dirección de Fiscalización).

Constancia de Restricción de Predios (IMIPE).

Aviso a la Coordinación de Salud (Coordinación de Salud).

Dictamen de Impacto Ambiental.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley para el Desarrollo de la Competitividad para el Fortalecimiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Artículo 45 (aplicación supletoria).
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato
- Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículo 7.



H. Ayuntamiento
2018 · 2021

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Celaya, Gto., Artículos del 38 al 41.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 97.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx



H. Ayuntamiento
2018 · 2021